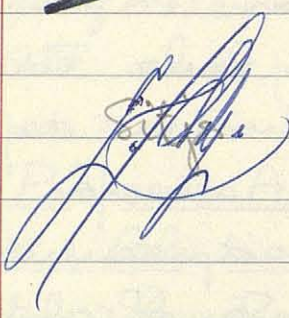
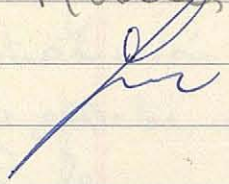
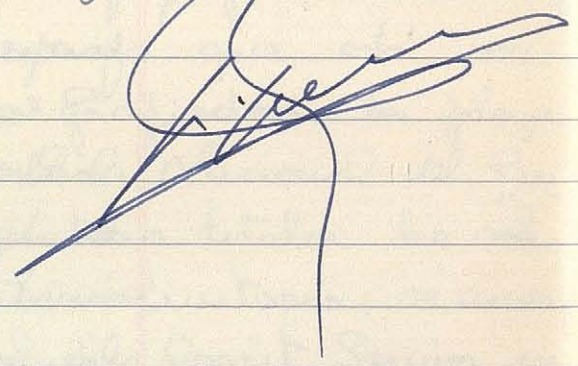


dejar definitivamente terminados los jardines y parques de la zona deportiva Municipal. Por unanimidad se acuerda aprobar el abono de dicha cantidad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levanto la sesión, siendo las veintitres horas de la que se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Alcalde~~


Miralls


El Secretario.


ASISTENTES

Día 30 de Mayo de 1968

- Alcalde. Presidente
- D. Fco. Albet Aruán
- Vtes. Alcalde
- D. Juan Pau Gasch
- D. Juan Sitjs Balleca
- D. Ramón Valls Borau
- Secretario
- D. José Riera Alibés
- Interventor
- D. Pedro Pasanovas Juncosa

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día treinta de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Albet Aruán y asisten los Vtes. de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Albet da legal y probada excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Julián Miralls Barasa, el cual no ha podido asistir a la presente

sesión por causas justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones: A D^o Eulalia Fernandez Brossa en Asdo. Victoria 58; A D. Nates Fabrega Font en el J. E. Dumant; Finsobe para instalación de tres ascensores; y Finsobe para instalación de tres ascensores.

Servicios Delegados de Hacienda

4º Informe en Baja de gastos.

5º Informe en expedientes de Plus valía a cargo de D^o Angela Alsina Rabasa.

6º Facturas.

Servicios Delegados de Gobernación

7º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al encargado de la calefacción de este Ayuntamiento.

8º Propuesta sobre contratación de los servicios de un chofer para la Brigada de recogida de Basuras.

9º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 16 de los corrientes.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el Mercado

celebrado el día 23 y en el día de hoy, las recaudaciones de 35.049 y 37.115 Pesetas respectivamente.

Expedientes del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos. — A propuesta del Abogado liquidador, se acuerda aprobar los siguientes expedientes del impuesto del arbitrio de Plus Valía:

Expte. 82/1968	Benito Noguera Vidal	20.147'35	Pts
" 83 "	Juan Tóles Aicart	17.591'40	"
" 84 "	José Gisbert Padrós	37.947'55	"
" 85 "	Juan Pons Verdaquer	32.250'70	"
" 86 "	el mismo	1.663'15	"
" 87 "	Salvador Lomas Carreras	8.758'40	"
" 88 "	Josefa Pons Bartrís	4.583'75	"

Oficio FECSA. — A continuación se da cuenta de un oficio suscrito por el Administrador local de FECSA solicitando la prórroga provisional de un poste mantenido de una línea eléctrica de baja tensión en la calle Ramiro Ledesma de esta Ciudad. Se acuerda pasar dicha petición al Departamento de Urbanización y Obras, para que preste informe de los Servicios Técnicos proponga lo que proceda.

Segunda Subasta de almacenes del Mercado cubierto de Abastos. — El Sr. Secretario da cuenta de haberse celebrado el acto de apertura de pliegos correspondiente a la segunda Subasta que convocó este Ayuntamiento para la adjudicación de los almacenes del Mercado cubierto de Abastos. Da cuenta de que única y exclusivamente fueron adjudicados los almacenes nos. 1, 2, 16, 17, 18, 19, 20,

35, 36 a D. Jacinto Marsal, Fca. Guilera, Pedro Ricart, Rosa Tolist, Daniel Durán, Daniel Durán; Daniel Durán, Juan Oliva Juan Oliva, José Eminent, Juan Eminent respectivamente, al tipo de 50.000 Pesetas mo. Se acuerda su adjudicación definitiva y tras haber a los interesados deben elevar la garantía provisional a definitiva y proceder a la formalización del correspondiente contrato, todo ello de conformidad al Artº 45 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Certificación de obra nº 6 del Mercado cubierto de Abastos — Seguidamente se acuerda aprobar la resta certificación de obra del Mercado cubierto de Abastos que se está llevando a cabo en la plaza del Cuartel, por D. Delmiro Estapé Ortafá y que asciende a un total de 555.832'72 Pesetas.

Padrón de contribuyentes por toldos y marquesinas — A continuación el Sr. Secretario da cuenta de haber sido finalizado el Padrón de toldos y marquesinas con un total de 292 contribuyentes y por un total de 97.575 Pesetas. Por unanimidad se acuerda su aprobación.

Horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras: Seguidamente se acuerda aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de Obras y conservación de alumbrado público, correspondiente al pasado mes de Abril, de conformi-

dad al siguiente detalle:

Miguel Felin	106 horas	2.438' - Ptas.
Pedro Pascual	72 "	1.296' - "
José Biquins	69 "	1.242' - "
Juan Lampallas	59 "	1.062' - "
Luis Puig	85 "	1.530' - "
José Bosch	50 "	900' - "
José Quirós	85 "	1.530' - "
Antonio Steban	67 "	1.206' - "
Plácido Ballester	59 "	1.062' - "
Francisco Ferrero	-	3.500' - "
Ambrosio de Saude	78 "	1.404' - "
Juan Pujadas	23 "	414' - "
Juan Agustí	23 "	414' - "
Total		17.998 Ptas.
Ramón Fouell		630 "
Total		18.628 Ptas.

Solicitud del Director del Instituto Nacional de Previsión. — Seguidamente se da lectura a una carta suscrita por D. Salvador Guinda, Director del Instituto Nacional de Previsión de Barcelona, en el que solicita interceda esta Alcaldía para la colocación de unos postes o palomillas para el suministro de energía eléctrica en el nuevo Ambulatorio, ante la compañía suministradora. Se acuerda pase a Informe de los Servicios Técnicos para que informen acerca de estos extremos, con carácter urgente.

Cuenta a cargo de este Ayuntamiento por Servicio Provincial de extinción de incendios. —

Se acuerda el enterado de un oficio suscrito por el Secretario de la Diputación Provincial

de Barcelona, trasladando a este Ayuntamiento la cuota definitiva correspondiente a 1.955 por el Servicio Provincial de Extinción de incendios, y que asciende a la cantidad de 201.452 Pesetas

Expediente Manuel Vacca Alarcón. Finalmente se da cuenta de haber sido finalizado el expediente instruido a instancia de Manuel Vacca Alarcón, detenido en la Prisión de Hombres de Barcelona, en el que denunciaba malos tratos a su persona por los Agentes de la Policía Municipal Urbana. Se acuerda trasladarlo a los interesados y al Gobierno Civil de esta Provincia

Servicio Delegado de Urbanización y Obras
Licencias para construcciones: A propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo informe de los Servicios Técnicos, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D^a Rubalia Fernandez Bruna para reformar planta baja en Avda. de la Victoria 58-60, debiendo liquidar en concepto de arbitrio 2.169'40 Pesetas.

A D. Mateo Fábregas Font, para reforma de planta baja y adición de piso en la calle J. E. Dumont, esquina C/ Pinos, debiendo liquidar en concepto de arbitrio la cantidad de 1.810 Pesetas.

A Financiaciones FINSOBE S.A. para instalación de tres ascensores en la urbanización Finsobe de esta Ciudad. Debiendo liquidar en concepto de arbitrio la cantidad

de 3.550 Pesetas.

Servicio Delegado de Hacienda

Informe proponiendo baja parcial en liquidaciones del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, por haber acreditado el contribuyente que la transmisión afecta solo a una mitad de la finca. Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes la siguiente Propuesta: "Con fecha 25 de Abril pasado, se aprobó por la Comisión Municipal Permanente, liquidaciones del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, expedientes nos. 70 y 71 de 1.968 a cargo de D^{ca} Angela Alsina Rabasa por un importe de 8.931'90 y 9.243'65 pesetas respectivamente.

Habiéndose acreditado por el contribuyente que la transmisión afecta solo a una mitad de la finca, procede que por la Comisión Municipal Permanente se acuerde:

1^o Aprobar nuevas liquidaciones que se adjuntan, por un importe de 4.490'90 y 4.645'80 pesetas.

2^o Dar de baja las diferencias resultantes de 4.441 y 4.596'85 Pesetas.

Informe proponiendo dar de baja una provisión de fondos de la Partida de Resultados n^o 232, Año 1.967 a nombre de Sala Terras, referente a gastos vehículos Municipales. Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes la siguiente Propuesta: "En la relación nominal de acreedores a 31 de Diciembre de 1.967, figura una Partida pendiente de pago a favor de Gertrudis Sala Terras, por diversos gastos de mi-

sión anual y de tarjetas de transporte de los vehículos que integran el parque móvil Municipal, por un importe de 12.550 Pesetas.

Debido al especial sistema de funcionamiento de tales gastos que motivan una previa petición de provisión de fondos y después una factura justificativa de aquella, se produce una duplicidad de contras.

En su virtud procede acordar la baja de la expresada cantidad que figura en la partida 232 de Resultados 1967, del vigente Presupuesto refundido de Gastos.

No obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio acordará lo que estime más conveniente."

Facturas — Seguidamente a propuesta del Sr. Interventor de Fondos, se aprueba una relación de facturas de importe 5.369 pesetas y comprensiva de los siguientes números: Sr. Deportivos 400; 3.069; 810; 100; y 990.

Servicios Delegados de Gobernación

Propuesta sobre abono de una gratificación por horas extraordinarias trabajadas por el Sr. Alvarez, durante los meses de Noviembre a Mayo, como encargado de la caldera de la calefacción de este Ayuntamiento.

Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes, la siguiente Propuesta. — "Esta Comisión de Gobernación tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente se sirva acordar, abonar, abonar a D. Guillermo Alvarez Mesas,

encargado de la caldera de la calefacción de este Ayuntamiento una gratificación de mil pesetas en concepto de las horas extraordinarias trabajadas durante los meses de Noviembre a Mayo, en el desempeño de su cometido.

No obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio acordará lo que estime mas procedente.

Propuesta sobre contratación de los Servicios de D. Manuel Mateo Fernandez como chofer de la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras. Seguidamente es leida y aprobada por unanimidad de los asistentes la siguiente Propuesta: "Que con objeto de cubrir las necesidades de la Brigada de Recogida domiciliaria de Basuras en sus aspectos de personal de chóferes, y poder desarrollar con eficiencia el trabajo, se hace necesario la contratación de un nuevo chofer.

Habiendo solicitado ingresar como chofer D. Manuel Mateo Fernandez de 30 años de edad, vecino de esta localidad, esta Comisión tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente se sirva acordar:

Contratar los servicios de D. Manuel Mateo Fernandez como chofer de la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras de este Ayuntamiento por el tiempo de prueba de un mes, a partir del día 17 del actual, transcurrido el cual el Ayuntamiento podrá prorrogar o rescindir el contrato, y percibiendo la remuneración igual a la que perciben los restantes obreros de su categoría en dicha Brigada Municipal.

No obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio, acordará lo que estime mas procedente.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fé.

~~Llobet~~

Llobet

~~Valls~~

~~[Signature]~~

El Secretario.

[Signature]

ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Eco. Llobet Arnau

1.ºes. Alcalde

D. Julian Gualles Bosa

D. Ramón Valls Bosa

D. Juan Fran Jachs

D. Juan Sitjés Balleuá

Secretario

D. José Aixela Alibés

Interventor

Pedro Casanovas Junosa

Día 6 Junio de 1968

En la casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día seis de junio de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Il.º Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau, y asisten los Srs. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reservados al margen. El Sr. Presidente, declara abierta la sesión, bajo el siguiente: